

DOSSIER TÉCNICO-DOCENTE Y COMERCIAL (B2B) — EXPEDIENTE 4.2

IMPARTICIÓN DE MÓDULOS DE SOPORTE VITAL BÁSICO (SVB), REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP), MANEJO DEL DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATIZADO (DEA) Y PRIMEROS AUXILIOS INTERVINIENTES PARA LA CIUDADANÍA, COLECTIVOS Y ENTIDADES

1. PRESENTACIÓN Y ALCANCE DEL SERVICIO DOCENTE

Grupo Santiago Seguridad, a través de su área de capacitación asistencial, ofrece a centros de formación, academias, empresas, colectivos profesionales y entidades públicas/privadas la impartición directa de acciones formativas presenciales e intensivas en Soporte Vital Básico (SVB), Reanimación Cardiopulmonar (RCP), Manejo del Desfibrilador Externo Automatizado (DEA) y Primeros Auxilios de Primera Intervención.

Este expediente formativo (4.2) constituye una oferta docente independiente y modular comercializada para entornos laborales, educativos, deportivos e institucionales. Se articula al margen de los cursos oficiales de habilitación para Vigilantes de Seguridad (Expediente 4.1) y de los módulos obligatorios de actualización o reciclaje para personal de seguridad privada (Expediente 4.3).

2. PERFIL DE LA ENTIDAD DOCENTE Y PROFESORADO TITULAR

La instrucción es coordinada y ejecutada directamente por D. Roberto Carmona Guisado en representación de Grupo Santiago Seguridad, garantizando la máxima solvencia técnica y docente:

- Profesor Acreditado con acreditaciones oficiales otorgadas por el Ministerio del Interior (Policía Nacional / Unidad Central de Seguridad Privada - UCSP) para las Áreas Técnico-Profesional, Normativa, Específica y Sanitaria / Primeros Auxilios, así como por la Guardia Civil para Guarda Rural y sus especialidades.
- Instructor Acreditado en Soporte Vital Básico y Desfibrilación Externa Automatizada (conforme a estándares ERC y SEMICYUC).
- Titulado en el Certificado de Profesionalidad SSCE0110 (Habilitación para la Docencia en Grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional / Docencia para el Empleo).

- Director y Jefe de Seguridad Habilitado (Nº 35.328), Perito Judicial Experto en Seguridad y Auditor de Seguridad.
- Miembro de la Asociación Profesional de Peritos Judiciales de España (ASPEJURE) y de la Sociedad Española de Auditores de Seguridad (AEAS).

3. OBJETIVOS Y MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA

La acción formativa capacita a los asistentes (personal no sanitario y ciudadanía) para identificar de forma precoz situaciones de emergencia vital (parada cardiorrespiratoria, asfixia por atragantamiento, hemorragias graves) y aplicar de forma inmediata las maniobras de soporte inicial y cardioprotección hasta la llegada del servicio de emergencias sanitarias (112).

Marco de cumplimiento técnico e institucional:

- Real Decreto 365/2009, de 20 de marzo, por el que se establecen las condiciones para la utilización de desfibriladores fuera del ámbito sanitario, así como las correspondientes normativas autonómicas reguladoras del uso de DEA por personal no médico.
- Recomendaciones y directrices actualizadas del European Resuscitation Council (ERC).
- Encuadre en programas de prevención de riesgos laborales, cardioprotección de espacios públicos/privados y cauces de formación bonificada (FUNDAE) o contratación mercantil B2B.

4. ESTRUCTURA Y CONTENIDOS GENERALES DE LA FORMACIÓN

El programa se estructura de forma eminentemente práctica, combinando la fundamentación teórica imprescindible con talleres interactivos de simulación operacional:

- **Módulo I: Cadena de Supervivencia y Protocolo de Emergencias**
 - Concepto de primer interviniente, responsabilidad legal y deber de socorro.
 - Cadena de supervivencia y metodología de alerta rápida al 112 (Protocolo PAS: Proteger, Avisar, Socorrer).
 - Evaluación primaria del paciente inconsciente y valoración de la respiración.
- **Módulo II: Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y Uso del Desfibrilador (DEA)**
 - Técnicas de masaje cardíaco y compresiones torácicas de alta calidad en adultos y pediatría.
 - Algoritmo integral de RCP (30:2) y ventilaciones de rescate.
 - Operativa segura y manejo de Desfibriladores Externos Automatizados (DEA) con entrenadores simulados.
- **Módulo III: Intervención en Emergencias Vitales y Traumáticas**
 - Obstrucción de la Vía Aérea por Cuerpo Extraño (OVACE): Maniobra de Heimlich y golpeteos interescapulares.
 - Posición Lateral de Seguridad (PLS) para la protección de la vía aérea.
 - Control de hemorragias graves: Compresión, vendajes de emergencia y uso de torniquetes tácticos/comerciales.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES APORTADOS POR GRUPO SANTIAGO SEGURIDAD

Para garantizar un aprendizaje 100% práctico y adaptado a estándares reales de intervención, Grupo Santiago Seguridad aporta la totalidad del equipamiento técnico para cada edición:

- Simuladores y maniqués de RCP (adulto, pediátrico y lactante) con tecnología de retroalimentación de profundidad y ritmo.
- Desfibriladores de entrenamiento (DEA Trainer) con escenarios programados.
- Chalecos de entrenamiento para la práctica real de desobstrucción de vía aérea.
- Material de instrucción para el control de hemorragias (torniquetes de práctica, vendajes de compresión y simuladores de heridas).
- Documentación y material didáctico de apoyo para el alumnado.

6. METODOLOGÍA, DURACIÓN Y EVALUACIÓN

- **Duración y Modalidades:** Diseños adaptables según los requerimientos de la entidad solicitante (formatos de 4, 8 o 16 horas lectivas), impartidos en la modalidad In-Company (en las instalaciones del cliente/academia) o en aula designada.
- **Sistema de Evaluación:** Control de asistencia (100% obligatorio) y verificación práctica individual del cumplimiento de las secuencias operativas (RCP, DEA, OVACE y hemorragias).
- **Certificación Emitida:** Tras la superación del taller, se expiden los correspondientes Certificados/Diplomas individuales acreditativos de aprovechamiento en Soporte Vital Básico y Manejo del DEA, así como la acreditación institucional para la entidad en materia de capacitación para espacios cardioprotegidos.

7. CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN Y SOLICITUD DE PRESUPUESTO

La prestación de este servicio docente se articula mediante Convenio / Contrato Mercantil de Servicios Formativos formalizado formalmente entre Grupo Santiago Seguridad y la entidad receptora tras la definición de fechas, número de participantes y carga horaria.

Para solicitar propuesta económica corporativa, verificar disponibilidad de fechas o consultar la adaptación de contenidos a colectivos específicos, las entidades interesadas pueden dirigirse a la coordinación técnica:

- **Correo Electrónico:** Info@gruposantiagoseguridad.com
- **Teléfono / Atención Central:** Tel. 619338672

AVISO DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y MARCA: El presente dossier tiene carácter meramente informativo y precontractual. Todos los derechos sobre la metodología, diseño pedagógico y contenidos quedan reservados a favor de GRUPO SANTIAGO SEGURIDAD®.